



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUML 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 21 de Agosto de 1987

Número 38

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El que suscribe C. Nemesio Alonso Jardón, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Rayón, Méx., con fundamento en el Artículo 73, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal.

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Cabildo del año de mil novecientos ochenta y cinco—mil novecientos ochenta y siete, se encuentra inscrita el Acta de Cabildo Ordinario bajo el Tenor siguiente:

Al margen Acta número sesenta y sello oficial del H. Ayuntamiento. (Contenido integro del Acta de Cabildo).

En la cabecera Municipal de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Edo. de Méx., siendo las diez y ocho horas del día Veintitres de Enero del año de mil novecientos ochenta y siete, Convocados en el Salón de Cabildos los integrantes del H. Ayuntamiento, se reúnen para celebrar sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

- 1.—Lista de Presentes.
- 2.—Apertura de la Sesión.
- 3.—Lectura del Acta de Cabildo anterior.
- 4.—Convenio entre el Gobierno del Estado de México y Municipios para que la Receptoría de Hacienda de esta Jurisdicción siga Cobrando el Predial.
- 5.—Asuntos Generales.
- 6.—Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Nemesio Alonso Jardón, Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de presentes a los integrantes del Cuerpo Edilicio, encontrándose el Coram legalmente requerido para efectuar dicha Sesión.

Acto seguido el C. Humberto Rivera Jiménez, Presidente del H. Ayuntamiento declara la apertura de la Sesión, prosiguiendo el Secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura al Acta de Cabildo anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día el C. Humberto Rivera Jiménez, Presidente del H. Ayuntamiento, informa, que es urgente y necesario renovar el Convenio de Administración de Construcciones en Materia de Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

Una vez deliberado este punto por los integrantes del H. Ayuntamiento se ACORDO:

Que de acuerdo a la Cláusula décimo novena del Convenio de la Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento se daba nuevamente por renovado dicho Convenio, y que el instrumento en cuestión debería ser adicionado en su Cláusula segunda, con la facultad, a favor del Estado de conformidad cuando ésta proceda, las exenciones del impuesto Predial otorga a los Bienes del Dominio de la Federación del Estado y Municipios.

En términos de Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que este acto se renueva, y que deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse "en la Gaceta de Gobierno del Estado de México".

No habiendo otro asunto que tratar el C. Humberto Rivera Jiménez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento, declara Clausurada la Sesión, siendo las Diez y nueve Horas Treinta minutos del día y fecha ya referida.

Firmando en ella los que intervinieron.

(RUBRICAS)

Es copia fielmente sacada de su original, para los usos y fines legales a los que haya lugar, certifico y expido a los veinticuatro días del mes de Julio del año de mil novecientos ochenta y siete.

DOY FE.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
C. Nemesio Alonso Jardón.—Rúbrica.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 21 de Agosto de 1987 | No. 38

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: Santa Ma. Rayón, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3241, 3242, 3244, 3245, 3239, 3240, 3247, 3252, 3253, y 3052.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3238, y 3246.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Exp. No. 707/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo Villalobos Lezama, Apoderado General para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES Y/O SALVADOR DE AGUINAGA FLORES, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistente en tres inmuebles con las siguientes características: **EL PRIMERO DE ELLOS:** Inmueble ubicado en el lote No. 36 del Campo denominado San Pablo en la Colonia Agrícola Militar Diego Ruiz en Jurisdicción de Yautepec, Estado de Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 183.90 metros con lote 35; **AL SUR:** 152.21 metros con lote 37; **AL ORIENTE:** 111.30 metros con Zona Federal; **AL PONIENTE:** en seis tramos de 11.50 metros, 9.80 metros, 25.00 metros, 27.20 metros, 7.00 metros y 40.70 metros con río Yautepec. **EL SEGUNDO DE ELLOS:** Porción del Rancho conocido con el nombre de "El Sagrado Corazón" que formó parte de la Hacienda la Epifanía, en el Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 519.00 metros con el pueblo de la Epifanía; **AL SUR:** En una línea de 662.00 metros con una fracción de la Ex-Hacienda la Epifanía, propiedad del señor Genaro Valdez, en otro de 451.00 metros con Rancho del señor Higinio Miranda; **AL ORIENTE:** en una línea recta de 1,360.00 metros con fracción propiedad de Sabino A. García; **AL PONIENTE:** En una línea recta de 1,384.00 metros con Genaro Valdez; **EL TERCERO DE ELLOS:** Fracción de terreno que formó parte de la Ex-Hacienda La Epifanía, en el Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito de Ixtlahuaca, México, **AL NORTE:** 900.00 metros con propiedad que es o fueron de Leopoldo García y Genaro Valdez; **AL SUR:** 808.00 metros con propiedad que es o fué de Luis Villafaña; **AL ORIENTE:** 765.70 metros con propiedad que es o fué de Higinio Miranda; **AL PONIENTE:** 950.00 metros con propiedad que es o fué de Benigno Valdez; Anunciándose la misma por medio de un Edicto que se publicará en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por una sola vez, y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México y Yautepec, Morelos, girando para tal efecto los exhortos respectivos; convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 99'569,054.71 (NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.), Toluca, México, a 24 de Julio de 1987.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3241.—21 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA

LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ

ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA MONDRAGON DE MOZCOSA, en el expediente marcado con el número 2218/86, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 112, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 23; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 25, **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle 7; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 9. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3242.—21 Agosto, 3 y 15 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora ISABEL SANCHEZ CANO, por escrito de fecha doce de Julio del año en curso, promueve el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DE LA LUZ CANO HERNANDEZ, según expediente número 1223/86, por su propio derecho y en carácter de sobrina, siendo originaria del Estado de México, quien tuvo su último domicilio en la calle Lago Gran Oso número 154 de la Colonia Pirules de esta Ciudad por lo que se hace del conocimiento de la persona o personas que se crean con igual o mayor derecho a la herencia a fin de que se apersonen a Juicio y hagan valer sus derechos si a sus intereses convinieren dentro del término de CUARENTA DIAS, contados a partir de la última publicación del presente que deberá publicarse por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en los estrados de este Juzgado, en la oficina de Administración de Rentas del Estado, en esta Ciudad y en los estrados del Juzgado Civil competente en Ixtlahuaca, Estado de Michoacán, es dado en el local de este Juzgado a los 12 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

3244.—21 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 966/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

ELIZABETH ORTEGA DE BLANCO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Potrerotenco", ubicado en La Purificación Tenetitl, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 25.10 metros, con Raúl Galazra; **AL SUR:** 25.10 metros, con Camino; **AL ORIENTE:** 70.00 metros, con Sigfrido Castillo; **AL PONIENTE:** 72.00 metros, con Elisa Zarco Lozano, con una superficie aproximada de 1782.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Agosto de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3245.—21 Agosto, 7 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 926/87, ELEFTERIO GARCIA MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Rancho "EL AHUEHUETIL", SUR: 22.00 metros con Arturo Muñoz Romero; otro SUR: 3.77 metros con camino; ORIENTE: 173.89 metros con Angel Elizalde Ortiz; PONIENTE: 23.85 metros con Angel Silva Ortiz y otro PONIENTE: 98.20 metros con Arturo Muñoz Romero. Superficie de: 393.33 Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DoY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1028/87, FERNANDO HIGUERA HERNANDEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos fracciones de terreno que en la actualidad forman una sola unidad, ubicadas en San Francisco Acuapala, México, que mide y linda NORTE: 27.50 metros con calle Guadalupe Victoria; otro NORTE: 2.70 metros con José Colome; SUR: 28.00 metros con Jorge Higuera; ORIENTE: 23.80 metros con José Colome; otro ORIENTE: 34.85 metros con barranca; PONIENTE: 58.00 metros con Juan Godínez y Francisco Sánchez. Superficie: 1,545.37 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DoY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1022/87, ROBERTO ANAYA MONTES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "XOLALYECAC", ubicado en Amecameca México, que mide y linda NORTE: 19.00 metros con calle Itla-cihuatl; SUR: 19.00 metros con Rosa Bernal; ORIENTE: 73.60 metros con calle Xicotécatl; y PONIENTE: 73.60 metros con Ignacio Soriano. Superficie de 1,398.40 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DoY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1026/87, ENRIQUE SANVICENTE ROCHA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "TZINTZINTITLA", ubicado en Tepantla, Mpio. de Tepetitlapa, México, que mide y linda NORTE: 20.40 metros con Francisco Muñoz Rodríguez SUR: 15.00 metros con Domitila Amaro Lozada; otro SUR: 13.80 metros con Agustín Lozada; ORIENTE: 38.20 metros con Enrique Sanvicente Rocha; PONIENTE: 11.50 metros con Domitila Amaro Lozada; otro PONIENTE: 3.20 metros con Agustín Cortés, otro PONIENTE: 25.40 metros con Julián Cortés. Superficie: 896.00 Mts2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DoY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1024/87, BERNARDINO JUAREZ MORENO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno con casa sin denominación especial ubicado en Río Frio, México, que mide y linda: NORTE: 18.75 metros con Leopardo Valdéz; SUR: 12.90 metros con Violeta Palafox García Cano; otro SUR: 5.85 metros con Violeta Palafox García Cano; ORIENTE: 6.85 metros con Violeta Palafox García Cano; PONIENTE: 4.64 metros con Avenida Juárez; otro PONIENTE: 2.00 metros con Violeta Palafox García Cano. Superficie 99.33 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DoY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1023/87, CARLOS SANCHEZ ORTEGA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA MESA", ubicado en Amecameca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 96.00 metros con camino; SUR: 98.00 metros con barranca; ORIENTE: 430.00 metros con Jesús Ortega; PONIENTE: 351.00 metros con Armando Salomón Juárez, con superficie total de 37,378 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dados los presentes Edictos en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

Exp. 1029/87, Sixto Castillo Castillo, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "EL ENCINO", ubicado en la población de Cocotitlán Estado de México, mide y linda NORTE: 234.00 metros con Crescencio Castillo Castilla; SUR: 234.00 metros con Vicente Reynoso Castillo; OTE: 20.50 metros con Fabián Galicia; PONIENTE: 30.50 metros con Petra Zacarías Guzmán, con superficie total de 7,137.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dados los presentes Edictos en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

Exp. 1025/87, Crescencio Castillo Castillo, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL ENCINO", ubicado en la población de Cocotitlán, Estado de México, mide y linda NORTE: 234.00 metros con Fabián Galicia; SUR: 234.00 metros con Sixto Castillo Castillo; ORIENTE: 63.50 metros con Fabián Galicia A.; PONIENTE: 63.50 metros con Honorio Perea y Socorro Cabrera; con superficie total de 14,859.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dados los presentes Edictos en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 1027/87, JORGE GONZALEZ BURGOS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en el Municipio de Juchitopee, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros con Ignacio Quiroz Burgos; SUR: 28.00 metros con Juan Rojas; ORIENTE: 10.90 metros con Raúl Rojas; PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Independencia, con superficie total de 280.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dados los presentes Edictos en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. No. 927/87, JOSE OTHON ORTEGA ORDOÑEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de dos terrenos de propiedad particular denominado el primero "EL CAPULIN", ubicado en Tlalmanalco, México, con superficie de 4,339.50 M2., mide y linda: NORTE: 129.00 metros con Ma. Concepción Hernández; SUR: 134.00 metros con Ma. Concepción Hernández; ORIENTE: 33.00 metros con Camino; PONIENTE: 33.00 metros con Rubén Ortega Martínez y el segundo sin denominación especial, ubicado en San Rafael, con superficie 233.23 M2., mide y linda: NORTE: 15.70 metros con calle de la Cuesta; SUR: 20.10 metros con Avenida de la Cuesta; ORIENTE: 21.46 metros con Guadalupe Juárez y Eleanor Chávez; PONIENTE: 2.05 metros con Calle de la Cuesta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, dado en Chalco, México, a los 12 días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3239.—21, 26 y 31 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente No. 701/87, JORGE ALVA SERRANO, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de La Palma s/n., de la población de Capultitlán, México, de este Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y lindancias: AL NORTE: 66.00 metros con Escuelas; AL SUR: 66.00 metros con la Calle de Prolongación 5 de Febrero; AL ORIENTE: 38.15 metros con Calle La Palma; AL PONIENTE: 59.20 metros con Arísteo Ramírez.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Agosto de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

3247.—21, 26 y 31 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA
EDICTO

ALVARO CERVERA CASTRO, promueve ante este H. Juzgado en el expediente número 489/87-1 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Centros o sin nombre", ubicado en el pueblo de Xocapantla, Municipio y Distrito de Tlainepantla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 53.85 metros con Block y Ladrillo S.A.; AL SUR: en 53.85 metros, con Colla Marches; AL ORIENTE: en 32.00 metros, con Emulación Nacional, S.A.; AL PONIENTE: en 32.00 metros, con Pablo Romero. Con Superficie de 1,771.55 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca y en otro de los periódicos locales de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria E. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3252.—21, 26 y 31 Agosto.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 439/87

1a. SRIA.

JULIETA SILVA ROCHA.

ARTURO CAMACHO HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando oponible de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se le seguirá el Juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta Ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx. a 7 de Agosto de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3253.—21 Agosto, 3 y 15 Sept.

EXP. 931/87, LETICIA BERNAL IUDALGO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno y casa denominado "TLALPOLPA", ubicado en Amecameca, Municipio del mismo nombre, con superficie de 47.32 M2., y mide y linda: NORTE: 11.35 metros con calle Allende; SUR: 10.67 metros con Miguel Castillo; ORIENTE: 42.90 metros con Arturo Bernal; PONIENTE: 42.90 metros con Vicente Castillo y Lucio León.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3239.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 928/87, JOSE RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve diligencias inmatriculación respecto predio denominado "BARRANCA NEPANTLA 2o.", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda NORTE: 74.35 metros con carretera México-Cuautla; otro NORTE: 22.24 metros con Jesús Rodríguez Sánchez; SUR: 63.40 metros con Fidel Ramírez; ORIENTE: 25.62 metros con Jesús Rodríguez Sánchez; otro ORIENTE: 22.32 metros con Jesús Rodríguez Sánchez y PONIENTE: 21.00 metros con barranca. Superficie de 2,016.50 Mts2.

Publíquese tres veces, diez en diez días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3240.—21 Agosto, 7 y 22 Sept.

EXP. 1032/87, VICENTE GUERRERO GONZALEZ, promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "TEIPAL", ubicado en Juchitpec, México, que mide y linda NORTE: 14.00 metros con Sucesion de Aureliano Pérez; SUR: 14.00 metros con Soledad González Val. de G.; ORIENTE: 13.00 metros con Sucesion de Aureliano Pérez; PONIENTE: 13.00 metros con calle Negrete, superficie 182.00 M2.

Publíquese tres veces diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México a los 17 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3230.—21 Agosto, 7 y 22 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA GOMEZ MACIAS y EDUARDO SANCHEZ GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación. Expediente Número 497/87, Primera Secretaría, respecto del predio denominado "LOS MANZOS" ubicado en el Pueblo de San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en 13.40 mts. con Juana Morán Pérez, SUR: en 15.00 mts. con Privada de Madero. AL ORIENTE: en 10.55 con María Guadalupe Sánchez. AL PONIENTE: en 11.15 mts. con Calle Francisco y Modero.

Superficie Total: 157.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el de mayor circulación en esta Ciudad a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de este Juzgado a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

3052.—7, 21 de Agosto, y 7 Septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

EXP 844/87, VICENTE G. LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda NORTE: 81.00 metros linda con Alejandro Ortega; SUR: 21.00 metros linda con Darío Ocampo Contreras; ORIENTE: 45.00 metros linda con Roberto Alvarado Núñez; PONIENTE: 45.00 metros linda con calle 24 de Diciembre.

Superficie Aproximada: 3,645 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 836/87, GREGORIA CATALINA MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda NORTE: 20 metros con Ceferino Tovira Reyes; SUR: 20 metros con Raúl Hernández B., ORIENTE: 10 metros con camino vecinal; PONIENTE: 10 metros con calle 24 de Diciembre.

Superficie Aprox.: 200 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 845/87, JOSÉ C. LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con Cerrada del río; SUR: 20.00 metros linda con Vicente López Terán; ORIENTE: 20.00 metros linda con Feliciano Martínez; PONIENTE: 20.00 metros linda con Gregorio Morales C

Superficie Aproximada: 400 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 876/87, PATROCINIO VENTURA ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros con Av. Revolución; SUR: 15 metros con Leonardo Alvarado D., ORIENTE: 20 metros con Ignacio Rodríguez; PONIENTE: 20 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aprox.: 300 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 874/87, ROBERTO ALVARADO NUÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con Alejandro Ortega; SUR: 20.00 metros linda con Darío Ocampo Contreras, ORIENTE: 45.00 metros linda con Jesús Alvarado Núñez; PONIENTE: 45.00 metros linda con Vicente López Terán.

Superficie Aproximada: 900 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

EXP. 873/87, CRISTOBAL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda NORTE: 30 metros colinda con Florentino Becerra; SUR: 30 metros colinda con Cerrada de Alabama; ORIENTE: 20 metros colinda con Carlos Baeza López; PONIENTE: 20 metros colinda con Rosario Quintero Sandoval.

Superficie Aproximada: 600 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

3238.—21, 26 y 31 Agosto.

COMPLEMENTOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEX.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento de los accionistas de Complementos Químicos, S.A. de C.V., que por asamblea general ordinaria de fecha 17 de agosto de 1987 se acordó aumentar el capital variable de la empresa en la cantidad de \$ 24 millones de pesos, por lo que los accionistas tendrán el derecho preferente a que se refiere el artículo anteriormente citado.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 21 de agosto de 1987.—Ing. Juan Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo.—Rúbrica. 3246.—21 Agosto.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1326

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscriptores del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

¿No sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámennos, estamos para servirle!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público